

## **POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

La E.S.E. ISABU y sus colaboradores se comprometen a garantizar la participación activa de los grupos de valor e interés definidos por la entidad en todas las fases de la gestión institucional: diagnóstico, planeación, ejecución, seguimiento y evaluación.

Esta política, en coherencia con los lineamientos de la Función Pública y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, busca consolidar una cultura de participación que fortalezca la confianza, promueva el control social, facilite la rendición de cuentas y asegure que la voz de estos grupos sea un insumo clave para la toma de decisiones institucionales.

La participación ciudadana se desarrollará bajo criterios de inclusión, accesibilidad, equidad y transparencia, garantizando la eliminación de barreras de comunicación y promoviendo la representación de poblaciones diversas, incluyendo grupos étnicos, personas en condición de discapacidad y sectores vulnerables.

### **OBJETIVOS DE LA POLÍTICA**

Fortalecer la relación entre la E.S.E. ISABU y los grupos de valor e interés mediante espacios, mecanismos y estrategias de participación social que promuevan el diálogo, la corresponsabilidad y el control social, asegurando la transparencia, la confianza y la mejora continua de la gestión institucional.

### **ESTRATEGIAS**

Participación en todas las fases de gestión pública: garantizar que los grupos de valor e interés tengan espacios de incidencia en diagnóstico, planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.

1. **Fortalecimiento de espacios formales de participación:** consolidar la labor de las alianzas de usuarios, COPACOS, consejos territoriales de seguridad social y comités de ética hospitalaria, asegurando la elección y representación legítima de los ciudadanos y sus organizaciones.
2. **Rendición de cuentas y control social:** diseñar e implementar la estrategia de rendición de cuentas (PAAC), realizar audiencias públicas periódicas, dar seguimiento a los compromisos adquiridos y difundir los resultados a la ciudadanía.
3. **Accesibilidad e inclusión diferencial:** garantizar que los espacios de participación sean accesibles, incluyentes y adaptados a las necesidades de poblaciones diversas, eliminando barreras de acceso y comunicación.
4. **Canales de información y retroalimentación:** fortalecer canales presenciales, telefónicos y digitales para recoger percepciones, propuestas y observaciones ciudadanas, integrándolas en los planes de mejora.
5. **Evaluación y sistematización de resultados:** implementar mecanismos de seguimiento y evaluación de las estrategias de participación, documentando y replicando buenas prácticas institucionales.

### **INDICADORES**

1. Porcentaje de cumplimiento del cronograma de actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas.
2. Número de representantes ciudadanos elegidos y participando activamente en espacios formales de participación social (alianzas de usuarios, COPACOS, comités, consejos).
3. Porcentaje de cumplimiento de compromisos adquiridos en audiencias públicas de rendición de cuentas.
4. Porcentaje de satisfacción de los grupos de valor e interés en los espacios de participación y rendición de cuentas.
5. Número de buenas prácticas de participación documentadas y replicadas.